

**ACTA**  
**COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO**  
**DE**  
**VALENCIA**  
**19 DE DICIEMBRE DE 2012**

Siendo las diez horas del día 19 de diciembre de 2012, se reúne, en el Salón de Juntas de la 2ª Planta de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente de sito en la C/Francisco Cubells, nº7 de Valencia, el Pleno de la Comisión Territorial de Urbanismo, compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: **Dª Isabel Bonig Trigueros**  
Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Vicepresidente: **D. Juan Manuel Giner Corell**  
Director General de Evaluación Ambiental y Territorial.

Secretario: **D. Emilio M. Argente Hernandez**  
Secretario de la Comisión Territorial de Urbanismo.

Vocales con voz y voto:

**D. Vicente Collado Capilla**  
Director Territorial de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

**D. Rafael Soler Vert**  
Delegado del Consell en Valencia.

**D. Ignacio Navascúes Rodríguez**  
Director Area Funcional de Fomento  
Ministerio de Fomento

---

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Ureña Guillem**  
**Presidenta de Confederación Hidrográfica del Júcar.**  
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

**D. Isidro Prieto Giner**  
**Excma. Diputación Provincial de Valencia**

**D<sup>a</sup> Amparo Montoro Blasco**  
Subsecretaria  
Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación

**D. Carlos Eleno Carretero**  
Director General de Transporte y Logística  
Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

**D<sup>a</sup>. Marta Alonso Rodríguez**  
Directora General de Patrimonio Cultural Valenciano  
Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte

**D. Eloy Durá Catalá**  
Presidente de la Federación Valenciana de  
Empresarios de la Construcción.

Vocales sin voto:

**D. José Luis Miguel Belenguer**  
Federación de Promotores Inmobiliarios y Agentes Urbanizadores  
de la Comunidad Valenciana.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Crespo Martínez**  
(Alcaldesa del Ayuntamiento de Carlet) En representación de la  
Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

**D. Luis Sendra Mengual**  
Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia

**D. Vicente M. Ferrer Pérez**  
Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y  
Puertos.

Preside la Comisión D. Juan Manuel Giner Corell, Vicepresidente de la Comisión y Director General de Evaluación Ambiental y Territorial, por ausencia de la Hble. Sra. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, según lo dispuesto en el art. 19.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los

Órganos Territoriales, de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat.

En representación de los vocales que a continuación se relacionan asisten las siguientes personas:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Bayarri Torres por D. Rafael Soler Vert.
- D. José Francisco Martínez Más por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles Ureña Guillem.
- D<sup>a</sup> Josefina Ruiz González por D. Isidro Prieto Giner.
- D. Angel Sustaeta Llombart por D. Carlos Eleno Carretero.
- D. José Alfredo Pellicer Artés por D<sup>a</sup> Marta Alonso Rodríguez.
- D. Manuel Izquierdo Igual por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Crespo Martínez.

Constituida formalmente la Comisión, se procede al examen del Orden del Día de la sesión, compuesto por los siguientes puntos:

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión Territorial de Urbanismo del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2012 quedando aprobada la misma.

#### **2012/0228.- ALFAFAR.- MODIFICACION DEL PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación de la modificación puntual del Plan General a la justificación del cumplimiento del artículo 94.2 de la LUV, conforme a lo indicado en el fundamento jurídico tercero.

#### **2006/0420.- BUÑOL.- PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA:

- APROBAR DEFINITIVAMENTE el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Buñol, con la condición de que en el entorno de los Yacimiento de El Candel, Cañalarga, la Rabosera y Charco Miñan, así como de la red viaria antigua, deberá solicitarse informe para cualquier acto de uso o aprovechamiento urbanístico a efectos patrimoniales.
- Dar traslado de la Resolución a la Dirección General de Patrimonio Cultural, remitiendo al efecto un ejemplar original del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos.
- DESESTIMAR las dos alegaciones presentadas en la tramitación autonómica de conformidad con lo expuesto en el Fundamento Jurídico Cuarto y notificar la Resolución a los alegantes.

#### **2006/0154.- CALLES.- PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad,

ACUERDA: SUSPENDER la aprobación del Plan General del municipio de Calles, a la presentación de texto refundido que subsane el punto 9 del antecedente duodécimo y del punto 10 del citado antecedente según los errores materiales de denominación del Núcleo Histórico Tradicional, con excepción del Catálogo de Paisaje con delimitación del Sistema de Espacios Abiertos, que deberá tramitarse en el plazo de 18 meses por parte del Ayuntamiento, y a la emisión del informe de la Consellería competente en Cultura.

**2012/0006.- CHELLA.- MODIFICACIÓN PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Chella, en tanto se recojan las observaciones contenidas en el Fundamento Jurídico Segundo.

**2012/0167.- GANDÍA.- MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL NÚM. 55.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la elevación de la Modificación Puntual nº 55 del Plan General de Gandia a la HBLE. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para su aprobación definitiva, previa petición de dictamen al Consejo Jurídico Consultivo de la Comunitat Valenciana, a la presentación del Texto con la diligencia de aprobación municipal por el órgano competente, la obtención de informe favorable de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo y la subsanación del punto 9º del fundamento jurídico segundo.

**2012/0168.- GANDÍA.- MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL NÚM. 56.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la elevación de la Modificación Puntual nº56 del Plan General de Gandia relativa a cambio de uso de parcela dotacional en el polígono Alcodar de la localidad a la HBLE. Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, para su aprobación definitiva a la presentación de 3 copias en papel y una en digital del Texto refundido con el sello de aprobación municipal por el órgano competente.

**2005/0777.- LA FONT DE LA FIGUERA.- MODIFICACION PARCIAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS NÚM. 3 AUTOVIA N-330 N-430.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER LA APROBACIÓN DEFINITIVA de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento nº3 del municipio de la Font de la Figuera hasta la presentación del Texto refundido con el sello de aprobación municipal por el órgano competente.

**2010/0042.- REQUENA.- PLAN GENERAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación del Plan General de Requena en tanto no se aporte

certificación de la tramitación en sede municipal, según lo indicado en el antecedente jurídico primero, se subsanen los informes sectoriales, desfavorables o pendientes de emisión de carácter preceptivo, como es el caso del informe respecto a las competencias de patrimonio cultural, y se subsanen las cuestiones indicadas en el fundamento jurídico quinto.

**2007/0192.- ALCUDIA DE CRESPINS.- HOMOLOGACION Y PLAN PARCIAL SECTOR RÍO SANTOS.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE el expediente 2007/0192 relativo a la Homologación y Plan Parcial Sector Norte-Rio Santos, debiendo aportar dos copias más del Texto Refundido aportado el 22 de agosto de 2012 diligenciado por el Ayuntamiento y con copia en soporte digital que incluya los textos en formato Word y planos en pdf.

**2006/0498.- CULLERA.- HOMOLOGACIÓN Y PLAN PARCIAL NPI-4.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: DECLARAR CADUCADO el expediente 2006/0498 relativo a la Homologación y Plan Parcial Sector NPI-4 de Cullera y ordenar el archivo de las actuaciones, dado que no existen terceros que se hayan personado en el mismo, ni entraña su tramitación cuestiones de interés general, y sin perjuicio de su derecho a reproducir nuevamente su solicitud en el momento que lo estime conveniente.

**2007/0671.- MOIXENT .- PLAN PARCIAL MEJORA SECTOR “EL CLERO”.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: DEJAR SOBRE LA MESA el expediente 2007/0671 relativo al Plan Parcial de Mejora Sector "El Clero".

**2009/0462.- MELIANA.- PLAN DE REFORMA INTERIOR DE MEJORA BARRIO DE ROCA.**

la Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: SUSPENDER la aprobación del Plan de Reforma Interior de Mejora del Barrio de Roca en el Meliana, a la subsanación de las observaciones indicadas en el fundamento jurídico tercero, debiendo aportar un Texto Refundido que deberá presentarse por triplicado en formato papel, diligenciado por el Ayuntamiento y con copia en soporte digital que incluya los textos en formato Word y planos en pdf.

**2012/0233.- LA LLOSA DE RANES.- MODIFICACIÓN PLAN ESPECIAL DE RESERVA DOTACIONAL N' ARENGS.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación puntual nº1 del Plan Especial N'Arengs del municipio de la Llosa de Ranés.

**2012/0281.- ALZIRA.- RESOLUCIÓN PROGRAMA ACTUACION INTEGRADA “UE GUIJERA”**

la Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: PROPONER A LA HBLE. CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE la emisión de dictamen favorable a la resolución de la adjudicación del programa de Actuación Integrada del Sector de la U.E. Nº2 (UEI-012-GUIJERA) condicionado al cumplimiento de las observaciones que en cuanto al procedimiento resultan de las consideraciones jurídicas que sirven de fundamento al presente informe.

**2012/0230.- RIBA-ROJA DEL TÚRIA.- RESOLUCIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRADA SECTOR P.6 PEYLAND.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: PROPONER A LA HBLE. CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE la emisión de dictamen favorable a la resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Integrada del Sector P-6PEYLAN, condicionado al cumplimiento de las observaciones que resultan de las consideraciones jurídicas que sirven de fundamento al presente informe.

**2012/0283.- VALLADA.- RESOLUCIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRADA PLAN ESPECIAL PARQUE ESTRATÉGICO EMPRESARIAL.**

La Comisión Territorial de Urbanismo en sesión de 19 de diciembre de 2012, por unanimidad, ACUERDA: PROPONE A LA HBLE. CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE la emisión de dictamen favorable a la resolución del contrato de programación que anticipa la gestión de la UE terciario del Plan Especial Estratégico Empresarial de Vallada en los términos que resultan de las consideraciones jurídicas que sirven de fundamento al presente informe.

**APROBACIÓN DE DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO**

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 del Decreto 135/2011, de 30 de septiembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Órganos Territoriales de Evaluación Ambiental y Urbanísticos de la Generalitat, se ha procedido a la aprobación de los siguientes expedientes de Declaración de Interés Comunitario.

**ACTIVIDADES TERCIARIAS**

- 20090401 L'OLLERIA.....Ampliación de área de servicio.
- 20110001 PATERNA.....Parking de maquinaria y vehículos pesados.
- 20110191 PICASSENT.....Instalación campa para instalación de vehículos.

## ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- 20050618 ALBALAT DE LA RIBERA.....Almacén de producto elaborado.  
20090188 CANALS.....Industria hortofrutícola.  
20040691 L´OLLERIA.....Taller de reparación de vehículos.

## ACTIVIDADES MINERAS Y ENERGÍAS RENOVABLES

- 20060221 ANDILLA.....Ampliación de explotación de recursos.  
20080466 L´OLLERIA.....Parque solar fotovoltaico.  
20100023 PICASSENT.....Restauración de cantera.

Siendo las trece horas por el Sr. Presidente de la Comisión Territorial de Urbanismo se da por concluida la sesión.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fdo. Emilio Argente Hernández

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TERRITORIAL DE URBANISMO  
DE VALENCIA.

Fdo.: Juan Manuel Giner Corell